



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Calle 3 No.3-26 Edif. Atlantis Piso 3 Tel.2400750

Correo Electrónico: j05cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

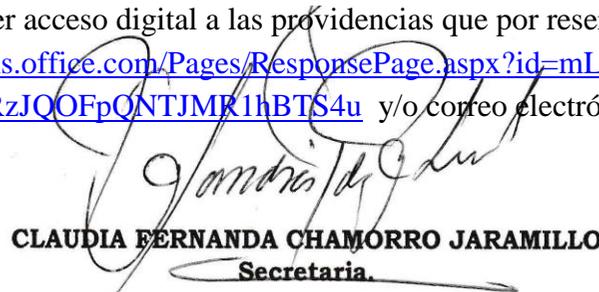
ESTADO NÚMERO 108 - (ESTADO ELECTRÓNICO) - FECHA: 01 DE JULIO DE 2022

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO De conformidad con lo previsto en el Art.295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se incorpora éste listado en el sistema de información de Estados Electrónicos de la página Web de la Rama Judicial así:

ITEM	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA AUTO	CNO	RADICACIÓN 76.109.40.03.005
1	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.	SIXTO TORRES MEJIA	30-JUNIO-2022	1	2021-00105-00
2	EJECUTIVO	GIROS Y FINANZAS COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A	Apoderada Demandante: Dra. Jessica Paola Mejía Corredor	30-JUNIO-2022	1 y 2	2022-0095-00
3	EJECUTIVO	COOPERATIVA - COOPSERVILITORAL	DAGOBERTO RUBIANO LOPEZ, HUMBERTO CARABALI OCORO Y LUZ MARINA RODRIGUEZ MONTENEGRO	29-JUNIO-2022	1	2020-00097-00
4	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOPMUSAN	Apoderada Demandante: Dra. Marisol Enríquez Castillo	30-JUNIO-2022	2	2019-00057-00
5	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA. S.A	JAMES SALCEDO ARBOLEDA	30-JUNIO-2022	1	2022-00021-00
6	EJECUTIVO	BANCAMIA S.A.	JORGE LUÍS MÁRQUEZ FERNÁNDEZ	30-JUNIO-2022	1	2017-00135-00
7	EJECUTIVO	BAYPORT COLOMBIA S.A	JAVIER CRISTANCHO GUERRERO	30-JUNIO-2022	2	2020-00156-00

Fecha y hora de fijación: 01 de Julio de 2022, 8:00 a.m. - Fecha y hora de desfijación: 01 de Julio de 2022, 5:00 p.m

NOTA: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZi3v6xnj-5QtMhUyDFF0IAJxUMDhYNUMxWDhTN08wRzJQOFpONTJMR1hBTS4u> y/o correo electrónico j05cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov


CLAUDIA FERNANDA CHAMORRO JARAMILLO
Secretaria.